

NOTA DE ENTREGA DE  
INFORME DE APLICACIÓN Y EFICIENCIA DE MEDIDAS DE MITIGACION

Chitré, 2 de octubre de 2019.

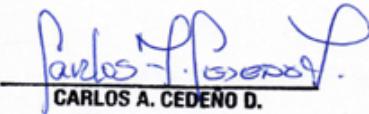
Señores(as)  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
Departamento de Verificación Ambiental  
Dirección Regional de HERRERA  
Chitré  
E.S.D.

Estimados señores(as):

Yo QING WEN WANG YAU (C.I.P. No. N-20-831) y JINHE ZHUO (C.I.P. No. E-8-79082). Personas naturales de nacionalidad China, promotores del proyecto “LOCALES COMERCIALES”, ubicado en la Provincia de Herrera, Distrito de Chitré, Corregimiento de La Arena, con Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) –Categoría I- aprobado por el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) mediante la resolución IA-DRHE-58-17 de 24 de octubre de 2017; hago entrega del Informe N°3 sobre la aplicación y eficiencia de medidas de mitigación- para el periodo Enero-Junio 2019.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,



**CARLOS A. CEDENO D.**  
AUDITOR AMBIENTAL  
Reg: DINAPROCA N° 010-2001

Ing. CARLOS CEDEÑO  
AUDITOR AMBIENTAL / Registro: DINAPROCA N°010-2001/Act.2019  
Cel. 6671-4176 E-mail: carloscedenodiaz15@gmail.com